

# EL CORREO

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID  
Sábado 5 de Septiembre de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO. Núm. 8.504

## La situación política EN INGLATERRA

### Proteccionismo y libre cambio.

Las últimas noticias recibidas de Inglaterra indican un posible cambio de política en aquel país dentro de un plazo no muy largo. La popularidad y el prestigio de Mr. Chamberlain, inspirador hasta ahora de los gabinetes presididos por Salisbury y Balfour, están amenazados de un derumbamiento cercano, siendo causa ocasional de ello el proyecto abiertamente proteccionista ideado por el ministro de las Colonias para presentarlo a las Cámaras en su próxima reunión, proyecto que ha hecho resurgir en Inglaterra la antigua lucha entre el libre cambio y la protección. Creyó, sin duda, Mr. Chamberlain que tal propósito le atraería más partidarios y nuevas simpatías en el país; pero los hechos están demostrando lo contrario.

Los resultados de las recientes elecciones parciales prueban claramente la hostilidad de la opinión a la tendencia representada por Chamberlain. Primero, en Woolwich fué derrotado el candidato proteccionista; después, hace muy pocos días, en la elección del condado de Argyll (Escocia) Mr. Ainsworth, liberal y libre-cambista, venció por una mayoría de 1.586 votos a Mr. Stewart, fiel y convencido adepto a los planes del ministro de las Colonias.

Verdad es que se trata de derrotas parciales, que no han de afectar a la composición del Parlamento; pero como síntomas de lo que probablemente sucederá en las próximas elecciones generales, tales fracasos tienen gravedad, singularmente el de Argyll. En esta población, el candidato de arraigo era Mr. Stewart, quien, a última hora y viéndose perdido, declaró que antes de adherirse a los proyectos de Mr. Chamberlain necesitaba estudiarlos. En cambio su contrincante, extrajero a la circunscripción, triunfó bajo la bandera libre-cambista, que desplegó francamente; es decir, a título de adversario de los proyectos del gobierno.

Posteriormente se ha sabido, además, que el partido obrero va a presentar un candidato suyo para las elecciones próximas, frente a mister Chamberlain, en su propio distrito de West Birmingham, allí donde hasta ahora era éste indiscutible. Y la causa de tal oposición no es otra que el malhadado proyecto proteccionista.

Si los obreros rechazan energicamente el proyecto, en otras esferas no se le recibe mejor; juzgase generalmente que siendo el comercio de Inglaterra con sus colonias inferior a la abstracción del total comercio británico, sería absurdo sacrificar éste a aquél.

No es difícil prever las consecuencias de esta situación. En primer lugar, puede originarse una crisis, por que, según telegramas de Londres, el ministro de Hacienda no divulga en las mismas ideas que su colega. Algo análogo sucede, según los mismos informes, a otros financieros conservadores; de modo que, en el caso de surgir la crisis, no sería ésta de fácil solución dentro del actual partido gobernante.

Por otra parte, en plazo más largo, vendrán las elecciones; el partido liberal inglés seguirá haciendo su campaña electoral en favor del libre cambio y, según todas las probabilidades, triunfará.

No es aventurado, pues, afirmar que se avecina un cambio de política, en que las tendencias imperialistas y ultraconservadoras de Mr. Chamberlain serán sustituidas por otras liberales, más acordes con las tradiciones del pueblo inglés.

## LA REUNION DE CORTES

Los periódicos comentan las manifestaciones, en cierta parte contradictorias, que hicieron ayer los Sres. Villaverde y García Alix acerca de la fecha probable en que se reanudarán las sesiones de Cortes.

Refiriéndose a este asunto, dice *El Imparcial*:

«Fijándose en la necesidad constitucional de que el día 1.º de Enero comiencen a regir los nuevos presupuestos, parece indudable el afán del Gobierno de que las Cámaras tengan el mayor tiempo posible para discutir el plan financiero.

En el presente año ocurre más, y es que, habiéndose constituido nuevo Ministerio en el mes de Julio, el proyecto del Sr. Rodríguez San Pedro va a ser muy modificado. La comisión de Presupuestos ha de examinar el proyecto y las modificaciones para dar dictamen, y en las Cámaras se promoverá amplia discusión, pues los republicanos han anunciado el propósito de examinar detenidamente los gastos de cada departamento.

A pesar de cuanto hemos dicho, el Gobierno parece inclinado a no solucionar el asunto hasta que la corte regrese a Madrid, que será a mediados de Octubre. De suerte que hasta últimos de dicho mes o primeros de Noviembre no podrán reanudar las Cámaras sus sesiones.

Esta deducción, que lógicamente se desprende de los informes oficiales de la prensa ministerial, está causando una verdadera decepción. Unos atribuyen esa política a temores no bien justificados, y dicen que la política del miedo no resuelve nada. Otros se adelantan a decir que si no estuviera legalizada la situación económica al terminar el mes de Diciembre, por haberse reunido tarde las Cortes, la culpa sería exclusiva del Gobierno, y sobre él habrán de recaer los responsabilidades.

Es probable que del asunto se trate en el Consejo de ministros de esta tarde, y según sea el acuerdo del Gobierno, formarán las gentes juicio de las verdaderas energías o flaquezas de ánimo del actual ministerio.

Es de advertir que casi todos los personajes políticos que durante este verano han emitido su opinión acerca de las cuestiones pendientes, se han mostrado partidarios de que las Cortes se reúnan pronto. Así se ha expresado también el Sr. Romero Robledo.

## DECLARACIONES del Sr. Romero Robledo

A varios amigos políticos y particulares que le visitaron ayer, hizo el Sr. Romero Robledo algunas declaraciones, que pueden resumirse en los términos siguientes:

Creo que las tareas parlamentarias deben emprenderse antes de las elecciones municipales. Las cosas—dijo—parecen montañas cuando las Cortes no están abiertas; pero al poderse discutir en las Cámaras todos los sucesos y actitudes, unos y otros adquieren sus proporciones naturales y no caben exageraciones de ninguna clase.

Las varias conferencias que he tenido con el Sr. Villaverde y con algunos personajes de la situación, no le han hecho modificar poco ni mucho la contestación que dió al actual jefe del Gobierno cuando éste le ofreció, al tiempo de encargarse del poder, la presidencia del Congreso.

Después de aquella entrevista, asegurase que el Sr. Romero Robledo ha concertado su resolución en estos ó parecidos términos:

«Si el Sr. Villaverde insiste en que yo vaya a la presidencia del Congreso, ha de tener entendido que él ha de darme la elección hecha.

Ni con mayoría ni con minorías he de practicar yo la menor gestión para que me voten. Estoy resuelto a que mi elección—si llega—no sirva de bandera ni sea motivo de una batalla de parte de la mayoría contra el Gobierno.

Sólo me prestaré a ir a la elección después de tener la seguridad de que el Sr. Villaverde cuenta con que me votará la mayoría y algunas minorías, entre ellas la liberal.

Y por último, insisto una vez más en que mi elevación al sitio de la Cámara no significa mi ingreso en el partido conservador.»

Opina el Sr. Romero Robledo que las cosas van bien para el ministerio actual y que ha obtenido verdaderos y felices éxitos.

El viaje del Rey lo considera como un triunfo para el Gobierno; la visita a Estalla, de efectos de verdadera transcendencia; las recepciones de que está siendo objeto el Monarca, como de optimista augurio.

En este viaje no hay que lamentar ni romances, ni quejas, ni contradicciones de ninguna clase, y tal resultado debe apuntarse como un éxito satisfactorio para los que gobiernan.

Además se inicia la disidencia entre los republicanos. Los federales y los que no son dejen trasladar sus antagonismos y su estado, sin duda, no es el mismo que el de hace unos cuantos meses.

Por último, el carácter del Gobierno actual, eminentemente económico, da a entender que su labor principal ha de ser la de los Presupuestos. A ella será preciso consagrarse en cuanto se abran las Cortes, y por ella es necesario no retardar la reapertura de las Cámaras.

## EL CACIQUISMO EN ACCION

### El distrito de Estepa

Desde que mediante una intriga política, nacida en el Salón de Conferencias del Congreso, fué declarada grave por esta Cámara el acta de Estepa, que en ruda lina ganó el conde de Paradas, señor marqués de Paradas, los novelos elementos romeristas de aquel distrito comenzaron a gestionar la destitución y procesamiento de los Ayuntamientos del mismo.

Negóse el Sr. Mañra a secundar la campaña de atropellos que los adversarios del marqués de Paradas desearan realizar. Pero el actual ministro de la Gobernación, señor

García Alix, cediendo desde el primer momento a aquellos requerimientos, ha autorizado al gobernador de Sevilla para que arremeta contra todo cuanto huelga a liberal en el distrito citado.

Son tan escandalosas las arbitrariedades y polacadas que en Estepa vienen realizándose, que la prensa de Sevilla se ha visto obligada a llamar la atención pública. Véase lo que dice el periódico *La Opinión*, de aquella capital:

«En El Rubio se procesa por motivos electorales y de nada sirve que no resulten fundamentos, puesto que en ello se insiste. En Villanueva de San Juan atácase resueltamente una administración honrada, para entregarla a los que no han ventilado aún las graves responsabilidades que aparecieron haber contraído. En Saucedo, no habiendo resultado las negociaciones entabladas para apoderarse de la administración, se plantea con decisión el ataque.

Y a éstos es casi seguro que seguirán otros, y que en el distrito pacífico y sosegado de Estepa, en el que la legítima influencia del marqués de Paradas mantenía tranquilidad, basada en la adhesión y el afecto que sus nobles cualidades habían cimentado en largo transcurso de años, no se dará paz a la mano, y a todo se llegará, saltando por todos los respetos, para servir humildemente a la nueva influencia romerista, a la que la traición y la deslealtad abrieron las puertas.»

Y mientras, el gobernador de Sevilla, señor Alonso, se preocupa de buscar la manera de concluir con los Ayuntamientos liberales, poniendo en juego los más reprobables resortes gubernativos, no se entera de que la prensa de la capital de Andalucía clama diariamente contra los frecuentes robos que se cometen allí, sin que sus autores sean descubiertos, y contra las vergüenzas que en la sección de Higiene ocurren, sin que por ningún indicio se descubra que se trate de poner coto a tales hechos.

## EN LOS BALKANES

### Desembarco de tropas en Constantinopla.

París 4.—Se ha recibido de Constantinopla el siguiente telegrama:

«Desde el día 2 se hallan anclados en este puerto un barco de guerra austriaco y otro ruso, dispuestos a desembarcar fuerzas de marina al primer aviso de sus embajadas respectivas.»

Washington 4.—El departamento de Estado ha hecho público el siguiente telegrama del ministro de los Estados Unidos en Constantinopla:

«Algunas potencias han desembarcado infantería de marina en este puerto.»

Los Estados Unidos enviaron también fuerzas para proteger a sus naturales si las circunstancias lo hicieren necesario.

### Prisiones en Andrinópolis

París 4.—El periódico *Le Temps* publica un despacho de Constantinopla, en el cual se dice, con referencia a noticias oficiales de Andrinópolis, que han sido arrestados algunos centenares de insurrectos.

Nada se habla de incendios. En muchos círculos se cree inevitable la guerra con Bulgaria.

### Triunfos de los rebeldes

Viena 4.—Los insurrectos han atacado y ocupado el paso de Ghergheli que domina el ferrocarril entre Uskub y Salónica.

Se han enviado tropas para arrojarnos de esa posición. Otra partida ha cercado a Grotkepe, cerca de Malko Tirmovo, y después de un largo y porfiado combate, ha destruido la villa y pasado a cuchillo a la guarnición.

### El Sultán condenado a muerte

Roma 4.—*Il Secolo*, de Milán, publica un telegrama de Viena, diciendo que el Sultán ha recibido un aviso participándole que ha sido condenado a muerte por el Comité macedonio.

Con tal motivo se han redoblado las medidas de vigilancia.

## ZUMPE

Ayer falleció en Munich el ilustre maestro Zumpe, muy conocido en Madrid, donde durante dos temporadas (1899 y 1902) dirigió la Sociedad de Conciertos.

El maestro Zumpe nació en Dresde el año 1854. Fué discípulo de Wagner, a cuyo lado permaneció estudiando tres años.

Bien pronto fué Zumpe solicitado como director, no solo por los teatros de Alemania, sino también por otros del extranjero, en todos los cuales interpretó, con aplauso de los devotos de estos maestros, las obras de Wagner, Beethoven y Liszt.

Elegido por el autor de la Trilogía, puso en escena las óperas *El oro del Rhin*, *La Walkyria*, *Sigfredo* y *El Crepúsculo de los Dioses*.

También por encargo de Wagner hizo las transcripciones para orquesta de la cabalgata de *La Walkyria*, de los *Murmullos de la selva*, de la *Entrada de los dioses en Walhalla*, y otros fragmentos de obras wagnerianas.

Dirigió, además, grandes conciertos en Odesa, Moscú, y durante varias temporadas en el teatro de Covent Garden de Londres.

Fué director varios años de la Ópera y de los conciertos celebrados en el gran Ducado de Schverin.

Cuando fué llamado por la Sociedad de Conciertos de Madrid la segunda vez, en 1902, dirigía la orquesta del teatro Real de Munich.

## DE MARINA

Tres reales órdenes.—El «Príncipe de Asturias».

Por el ministerio de Marina se han dictado tres reales órdenes que tienen verdadero interés: Suspendiendo por ahora los enganches y

reenganches en el cuerpo de Infantería de Marina.

Disponiendo que los derechos de practico en los puertos españoles, siempre que se reclame y utilice tal servicio, sean abonados con cargo al fondo económico del buque que empiece al práctico.

Y haciendo rigurosamente obligatoria la residencia en San Fernando a cuantos estén destinados ó adscritos a los buques que hay en la Carraca, y a todos los que se hallen en la plantilla de aquel arsenal, sin que bajo ningún pretexto continúen viviendo en los pueblos limítrofes.

Dice *La Epoca*:

«Es completamente inexacto el rumor recogido por *La Correspondencia Militar*, que después han publicado algunos otros colegas, relativo a indicaciones que el comandante del *Príncipe de Asturias* hizo al ministro de Marina sobre las condiciones en que aquel buque se encuentra.

Aun cuando faltan por efectuar en él algunas obras, su estado es inmejorable, como lo ha podido apreciar el Sr. Cobian en su viaje de Oádiz a Cartagena. Y claro es que, no siendo esto exacto, no puede serlo tampoco que el ministro de Marina hubiese pensado tomar determinación alguna acerca del particular.»

## LOS TEATROS DE MADRID

### Medidas de seguridad

Con motivo de la próxima apertura de los teatros de invierno, el gobernador civil exigirá que las respectivas empresas y propietarios pongan de su parte cuanto pueda realizarse en beneficio de la seguridad de los espectadores, haciendo en todos ellos mejoras convenientes para caso de incendio.

Al efecto, los arquitectos municipales y provinciales están hace días dictaminando respecto a dichas mejoras.

Para el teatro de la Zarzuela proponen aquellos que sean construídas dos escaleras de hierro que, partiendo de las ventanas exteriores del piso principal, vayan a terminar a la plazuela que hay delante del edificio.

Dichas escaleras podrán funcionar en caso necesario.

Se ha concedido autorización para que abra sus puertas el Moderno, con las siguientes condiciones:

1.º Hacer un recorrido minucioso de carpintería en las puertas que cierran los sitios en que se hallan instaladas las bocas de riego y colocar en ellas anillas de hierro con rebajos a fin de que puedan cerrarse con facilidad.

2.º Disponer colgados y en dos hojas, abriendo hacia afuera, los biombos que existen entre los huecos del callejón de la izquierda y la calle de la Libertad.

3.º Corregir el estado de suciedad y abandono en que se encuentran los urinarios.

Y 4.º Instalar el alumbrado supletorio reglamentario en los pasos y galerías de desalojamiento del local, con inclusión del escenario y escalera de comunicación con el Pasaje de la Alhambra.

El Ombice habrán de hacerse las siguientes reformas:

1.º Dar conocimiento al público por medio de letreros, que deberán fijarse en dos ó tres sitios de la galería exterior y de flechas indicadoras, de que además de la puerta de acceso a la calle de Mariana Pineda, existen otras dos salidas al callejón de Preciados.

2.º Igualar y ensanchar los pasos de la salida de la derecha al callejón de Preciados, colocando, además, las hojas de las puertas de modo que todas abran hacia afuera.

3.º Abrir, en la galería que rodea el teatro, un hueco auxiliar bastante amplio, el cual puede establecerse sobre el primer descansillo de la escalera de la casa inmediata.

4.º Despejar las crujeas adosadas al otro lado del teatro, frente a la puerta principal de entrada, haciendo desaparecer los biombos y vallas de madera que actualmente existen, y teniendo abiertas las puertas, a fin de que dicho sitio pueda servir de refugio al público; y

5.º Además de las bocas de riego situadas a los lados del escenario, deberán colocarse otras en sitio adecuado del ingreso principal, por si en un caso de incendio pudiera resultar tardío y difícil el uso de aquellas.

Del de Rómulo se ha recibido en el Gobierno civil el informe de un arquitecto particular, y en cuanto presenten sus dictamen los Sres. Urdíñez y Argente, que lo son provincial y municipal, el Sr. Lacierva reunirá a la junta de Espectáculos para que ésta determine.

En Barbieri quizás se hagan obras en consonancia con lo que exige el reglamento de Espectáculos para poder funcionar.

Y en cuanto a Parish, que es uno de los teatros de Madrid que peores condiciones reúnen actualmente para caso de incendios, se le obligará a reformar la puerta central y a que sean abiertas cuantas puertas puedan utilizarse.

A las empresas de los demás teatros, que se abrirán más avanzada la temporada, también se les hará presente la necesidad de tomar medidas en consonancia con su construcción y con las que se piden a los ya citados, para que de este modo resulten equitativas dentro de lo posible las reformas que los arquitectos propongan.

El Sr. Lacierva piensa ordenar a las empresas que los teatros abran todas las noches las distintas salidas de que pueden disponer y que hasta ahora sólo han servido de adorno, dándose el caso de que gran parte del público ignore su existencia.

Además, en los carteles se fijará a diario un aviso en que se anuncie al público que dichas salidas pueden utilizarse a diario y durante todas las sesiones en los coliseos por horas.

## LA REINA CRISTINA

Gmunden 4.—La Reina doña María Cristina de España y la Infanta doña María

Teresa, acompañadas del archiduque Carlos Esteban, salieron de esta población a las dos de la tarde.

En la estación se hallaban la familia Cumberland y la familia del duque Felipe de Wurttemberg.

En el séquito de la Reina iba el marqués de la Mina.

## EXTRANJERO

### Revolución en Panamá

Londres 4.—Telegrafían de San José de Costa Rica al *New York Times*, que nuevamente se agrava la situación del Istmo de Panamá.

A consecuencia de haberse dicho que el Tratado Hay-Herran quedaría sin efecto por oponerse Colombia a su ratificación, los indios se han sublevado y los antiguos partidarios del general Herrera se reúnen por millares en las montañas.

Asegúrase que se distribuyen muchos fusiles Mauser, creyéndose que son los capturados en Cuba por las autoridades americanas.

Todos los indios revelan que se prepara una guerra civil, cuyos resultados pueden ser desastrosos, para el porvenir de Panamá.

Se cree que el general Herrera tomará el mando de la insurrección y que el general Lorenzo se le unirá.

### Parlamento disuelto

Sofía 4.—La Soberanía (Parlamento) ha sido disuelto. Las nuevas elecciones se verificarán muy en breve.

### Travesía del Océano en globo.

París 4.—El ilustre geógrafo Eliseo Reclus, el aeronauta Capazza y el barón Borgeat, preparan para 1904 una travesía del Océano en globo, desde las islas Canarias a Venezuela.

El proyecto está patrocinado por Gordon Bonnet, propietario del *New York Herald*, quien empezará por facilitar como primera entrega de fondos 200.000 francos.

### Un ciclón

París 4.—Un violento ciclón ha arrasado toda la parte Sudoeste de Amiens. La tromba arrastraba pedruzcos de hielo del tamaño de medio ladrillo.

No ha ocurrido desgracias personales, pero los perjuicios son enormes.

### Seiscientas casas destruidas.

Serajevo 4.—En Travnik, un terrible incendio ha destruido 600 casas. Han perecido muchas personas.

Los daños son enormes.

### Atacados de insolación

París 4.—Durante las maniobras militares que se verificaron en el departamento del Drôme, unos 40 soldados fueron atacados de insolación.

Uno de ellos ha muerto.

### La peste bubónica en Atenas

París 4.—Un despacho de Atenas da cuenta de haberse comprobado, después de un detenido examen microbiológico, que en el lazareto de aquella capital se ha registrado un caso de peste bubónica.

### Los asesinatos en Belgrado

Belgrado 4.—Setecientos oficiales serbios han firmado un Mensaje que han dirigido al gobierno, pidiendo la muerte de los asesinos del rey Alejandro.

Declaran que si no obtienen que la justicia se cumpla, los firmantes se la tomarán por su mano.

### Bombardeo del Cabo Juby

Londres 5.—*The Daily Mail* publica hoy un despacho de Las Palmas, confirmando el bombardeo de Cabo Juby.

### En Marruecos

Londres 5.—El corresponsal de *The Times* en Tánger comunica graves noticias a su periódico.

En un despacho que inserta hoy *The Times*, dice que las tribus vecinas de aquella ciudad vuelven a cometer toda clase de fechorías.

Añade que han llevado su audacia al extremo de robar ayer, en pleno día y en la plaza de Tánger, a una caravana francesa, llevándose las mulas de la misma con todo su cargamento.—*Kabra*.

## Viaje del Rey

### Detalles de la ascensión al monasterio.

Jaca 4.—En el apeadero de Escañabolas dejó la comitiva regia los coches y ocupó las cabalgaduras preparadas.

El apeadero presentaba entonces pintoresco aspecto. Más de cien mulas se hallaban preparadas con sillan de estilo del país. El Rey vestía traje de pana color plomo, sombrero flexible y polainas. Montaba un mulo bayo, perteneciente a D. Mariano Garvo.

Iba como mozo de estribo de D. Alfonso, Pascual Ferrón, jornalero de Ansó, tipo alto del país, excelente mozo, ataviado al estilo de la tierra.

La Princesa de Asturias vestía traje negro y blusa blanca, y montó un mulo torcido, propiedad de D. Jerónimo Binil. Llevaba la caballera silita con almohadas.

El Príncipe, que llevaba americana negra y sombrero Panamá, montó otra cabalgadura, y otra, preparada convenientemente, la duquesa de Santo Mauro.

A la cabeza del resto de la comitiva iban el guarda mayor del monte, el Obispo y el gobernador.

Companion la comitiva 120 jinetes. Al llegar al monasterio, el Rey obtuvo varias fotografías del lugar, y encargó a Asenjo, redactor de *Bianco y Negro*, que sacase algunas más.

El Monarca estuvo largo rato charlando con sus acompañantes.

Vió que Mencheta se había caído del mulo que montaba, y le preguntó si se había hecho daño.

El Monarca vió el monasterio, sirviéndole de cicerone el Obispo. Lo recorrió todo.

**El paisaje.—El monasterio nuevo**

El Rey se ha mostrado encantado de la excursión, y ha sacado varias fotografías de la comitiva, serpenteando al ascender por las anfractuadas de la sierra y tomando también vistas de este admirable y pintoresco paisaje.

El camino es verdaderamente hermoso. Por todas partes se ve el viajero rodeado de espesas matas que ocultan á la vista las escarpadas rocas porque se va haciendo la ascensión.

A medida que se avanza el panorama va siendo más soberbio é imponente. Arriba distingue la vista elevados picos y accidentadas alturas; abajo quedan montañas por las que no se explica uno cómo pudo subir. Entre ellas distingúense, apenas medio ocultos, aldeas y blancos caseríos. Atarés, situado sobre una esbelta colina; el pueblo de Santa Cruz, embalsado sobre las peñas, y la antigua Torre de la Torrasa, levantándose erguida y vigilante, son puntos de mira en que se detienen los ojos, fatigados por la admiración que producen tantas agrestes maravillas como allí acumula la naturaleza.

Lo único malo es que no se puede abusar de mirar hacia el fondo. El sendero por que se camina está bordeado por precipicios de que cuesta trabajo ver el fin, y el vértigo es el más temible enemigo de los viajeros de las alturas.

Después de visitar el monasterio viejo, continuó la regia comitiva la ascensión al nuevo, donde llegó á las doce.

La situación del monasterio nuevo es todavía más agreste que la del antiguo. La construcción, sin embargo, de los fines del siglo XVII, tiene poco que admirar, bajo el punto de vista artístico, como obra de una época de decadencia para la arquitectura.

Lo más notable de la iglesia, única parte del edificio que no amenaza ruina, son las joyas que contiene, y que fueron enseñadas al Rey y sus acompañantes.

A la entrada y á la salida de los dos monasterios, los aldeanos, que se aglutinan al paso de las regias personas, vitorearon á éstas con ferviente entusiasmo.

**El almuerzo.—Paseo.—Una frase del Rey.—Un mensaje**

Antes de la una el Rey y los Príncipes se sentaron á la mesa para almorzar.

Terminado el almuerzo, D. Alfonso ha pasado el resto del día subiendo á los más empinados cerros, mostrando la más expansiva alegría y conversando afablemente con todo el mundo.

Lo mismo el Rey que los fotógrafos que van en la expedición han tomado multitud de vistas de aquellos nunca bastante admirados lugares.

Cuando iban por la carretera, una ráfaga de viento se llevó el sombrero del Rey, que fué á dar en un charco.

Cuando se lo devolvieron, lamentando el percance, D. Alfonso contestó alegrementemente:—¡Jalá cayera siempre en España.

Quando la regia comitiva salió del monasterio, el catedrático de la Universidad de Zaragoza, D. Juan Fabiani, y D. Juan Moneva, presentaron al Rey un Mensaje del Ateneo de Zaragoza, escrito en galano estilo y castizo lenguaje, pidiendo se entregase á Aragón el monasterio, que sabrá conservar para España.

El Sr. Moneva, que ha leído muy bien el Mensaje, pronunció después breves y conmovedoras frases de salutación al Rey y á los Príncipes.

En ellas dedicó un delicado recuerdo á Alfonso XII por su comportamiento con los cleróicos de Aragón, y terminó pidiendo á Dios no conocer otro Rey ni otro reinado. Un ¡viva el Rey!, que siguió á aquellas palabras, fué secundado por todos los presentes.

**El descenso.—Varios incidentes**

A las dos y media se emprendió el descenso por el camino de Atarés.

El viaje, mucho más suave que el de la ida, es, si cabe, más pintoresco que aquél.

El golpe de vista que ofrece el flanco de los montes es admirable.

La vegetación es tan exuberante, que á cada paso hay que apartar el ramaje de los pláys y las moreras silvestres para abrir camino.

La nota de color que sobre tan hermoso fondo daban los jinetes, con su traje de turistas, y los espolviescos vestidos al uso del país, destacando entre los uniformes, unos entorchados y galones chispeaban á los claros rayos del sol, era brillante.

Los reynos todos de los pueblos inmediatos, agrupados en la base de la montaña, aclamaron al Rey con el mayor entusiasmo, contestando éste á los vitores con cariñoso saludo.

La mayor parte del camino de descenso le ha hecho el Rey á pie.

El redactor artístico de *Nuevo Mundo* se cayó de cabeza del mulo que montaba, pero no sufrió daño alguno. Un guardia civil recibió un par de coques de un caballo y rodó por la pendiente, pero las contusiones que sufrió no tienen importancia.

Las mujeres de los pueblos sacan al camino agua fresca, que ofrecen á la comitiva, y á ratos conversa afablemente con el marqués de Viana y con otras personas de la comitiva.

A la entrada en Jacá repitieron los entusiastas vivas del día de la llegada.

Ya en el palacio episcopal, el Rey tuvo que acomodarse al balcón, pues el pueblo un masas no se separaba de los alrededores, aclamando á S. M.

**Aspecto de Jacá.—Extraordinaria animación.—La resistencia del Rey.**

A las doce de la noche seguían las calles atestadas de gente y las músicas tocando. El Casino Principal celebra un baile que no está muy animado, pues todo el mundo está rendido con el constante afreite.

Mañana, á las nueve y media, irá el Rey á visitar el Coll de Ladrones.

La resistencia del Monarca está plenamente demostrada, con alegría general, pues á pesar de la penosa y larga marcha de hoy á San Juan de la Peña, se ha dejado ver muchas veces en el balcón, á donde le hacía salir la constancia de la muchedumbre, que no cesaba de vitorearle á la puerta de Palacio, apareciendo siempre risueño, jovial y sin la menor señal del más pequeño cansancio.

Dispónense arcos de triunfo en los diferentes puntos del trayecto al Coll de Ladrones.

Preparase una gran cabalgata nocturna.

**Noticia desmentida**

El ministro de la Gobernación ha negado ayer tarde veracidad á la noticia dada por un periódico de que el Rey haga por ahora visita alguna á Barcelona.

Después del viaje que el Rey hace en estos momentos, y que terminará en Palencia—añadió el ministro.—D. Alfonso no hará ninguna excursión más, excepción hecha de la de Zaragoza, que ya está acordada.

## PREPARATIVOS

### En Huesca

**Huesca 4.**—Cada vez se muestra la ciudad más animada á la aproximación de la llegada del Rey.

Con la mayor actividad se dan los últimos toques al adorno de las calles. Estas, limpias por todo extremo, ostentan guirnaldas, gallardetes y arcos, muchos de los cuales han de producir verdadera sorpresa, pues son monumentos artísticos.

Se están colocando las tribunas, desde las que las señoras y señoritas más distinguidas han de arrojar flores y palomas al paso de la regia comitiva.

Los labradores están levantando un arco con atributos agrícolas.

El tren real tiene anunciada su llegada á las dos de la tarde.

Mañana se desmenuarán los toros de D. Vicente Martínez, que han de lidiarse en la corrida regia.

### En Valladolid

**Valladolid 4.**—La comida con que se pensaba obsequiar á los pobres en el paseo del Campo Grande, se ha sustituido por 2.000 raciones, que se servirán gratuitamente en la Tienda Asilo durante los días 10, 11, 12 y 13.

### La prensa radical

En la redacción de *El Nuevo Evangelio* se reunieron ayer los directores de los periódicos madrileños de ideas avanzadas.

Estuvieron representados 15 periódicos, y se acordó:

1.<sup>o</sup> Afirmar la unión y solidaridad más estrecha de la prensa radical de Madrid, cesando, en su consecuencia, los periódicos republicanos, socialistas y libertarios, en toda suerte de campañas de carácter personal, entre ellos.

2.<sup>o</sup> Establecer, de acuerdo con las indicaciones recibidas, la conveniente comunicación con los diarios de iguales matices de provincias, extendiendo de este modo aquella solidaridad, y celebrar cuantos actos de protesta hagan precisos los atropellos del Gobierno.

3.<sup>o</sup> Nombrar una comisión encargada del cumplimiento de estos acuerdos.

Además de los consignados, tomáronse algunos acuerdos de carácter reservado, según dice *El Liberal*.

Entre los actos de protesta que se proponen realizar, figura el de celebrar mítines en todas las provincias tan pronto como un periódico de ideas avanzadas sea víctima de las iras del Gobierno.

A la prensa de provincias se le dirigirá una circular recabando su adhesión.

## DECLARACIONES del señor marqués de Teverga

Ha publicado el *Heraldo* el relato de una conversación sostenida por uno de sus redactores con el exministro liberal señor marqués de Teverga.

El distinguido exministro dijo que el partido liberal está en condiciones de subir al poder, pero que no debe entrar á gobernar á destiempo, como ha entrado ya muchas veces.

Juzga secundaría la cuestión de la jefatura, porque lo que hace falta es programa, y el partido liberal lo tiene.

Cree que hay que ayudar al socialismo, no para hacer política socialista, sino para facilitar á las clases proletarias el logro de sus aspiraciones, en tanto en cuanto la actividad individual no basta á conseguir fines tan humanitarios como, por ejemplo, el de la creación de Cajas de retiro, pensiones de jubilación, etc., y que, respecto á lo que en la cuestión clerical pueda traer al Gobierno, no pueda comprometer á los liberales para lo sucesivo.

Respecto á la forma de nombrar jefe, ha dicho el señor marqués de Teverga:

«El procedimiento de elegir jefe no me parece el más apropiado. Este cargo no puede ser como el de jefe de un Estado ó de la Iglesia, en que, á veces, para resolver una lucha encarnizada, se elige á quien no estaba indicado para él.»

El jefe de un partido debe surgir él solo, por sus propios aciertos y merecimientos, imponiéndose á todo el partido, y por eso no conviene dejar á azar su elección.

Claro está que mejor estaríamos si tuviéramos ya jefe; pero, hoy por hoy, ¿qué falta nos hace? Las minorías liberales del Congreso y del Senado están perfectamente organizadas, y cada una sigue y obedece á su jefe respectivo.

Si llegara el momento de subir al Poder, el Rey podría llamar á cualquiera de los personajes liberales que están capacitados para formar Gobierno, y á su lado estaríamos todos; pero el hecho de que aquí fuera presidente del Consejo de ministros no significaría que fuese el jefe de los liberales; lo sería si sus aciertos en el Gobierno fuesen tan grandes que mereciera la aprobación y el aplauso de todo el partido.»

## De San Sebastián

**El Sr. Nocedal.—El orfeón de Dax.—Más regatas.—Otras noticias.**

**San Sebastián 4.**—En el expreso de mañana es esperado aquí el Sr. Nocedal, que se detendrá varios días, regresando á Madrid el miércoles ó el jueves.

—El día 13 llegará el orfeón de Dax (Francia), que será obsequiado por el Ayuntamiento con un unch y una palma de plata sobredorada, en recuerdo del cariñoso recibimiento que obtuvo en aquella población la banda municipal de esta ciudad.

—La Diputación de Guipúzcoa, aceptando la invitación que se le hizo para el concurso agrícola que se celebrará en Irún los días 25, 26 y 27 del actual, con motivo de la fiesta eúskara.

—Entre la gente marinera de nuestra costa reina gran entusiasmo, con motivo de las regatas de trineiras que se celebrarán aquí el próximo martes.

En ellas se adjudicará como premio una bandera de seda bordada y otro consistente en mil pesetas.

Aún no se han hecho inscripciones para la fiesta; pero se tiene noticia de que varias tripulaciones se preparan para tomar parte en ella. Hasta ahora se tiene como probable que lucharán dos embarcaciones de San Sebastián, una de Pasajes, otra de Orío y otra de Guetaria.

—En el expreso de hoy marchó á Madrid el senador Sr. López Muñoz, que pasará unos días en la corte, marchando luego al Congreso por el camino de Albasoete.

—Varios aristócratas que aquí veranean organizan un partido de foot-ball.

—Los productos de la fiesta se destinarán á fines benéficos.

## La exportación de aves

El Sr. Lerroux visitó ayer al ministro de Hacienda con objeto de pedirle la rebaja del arancel para la exportación de aves por el puerto de Barcelona.

Se funda el diputado republicano en que tal rebaja puede muy bien hacerse en estos momentos en que terminan los tratados de comercio.

El Sr. González Besada prometió estudiar el asunto.

## Patronato de Médicos Titulares

En breve se publicará una circular de la dirección general de Sanidad, relativa á la elección de la Junta de Patronato de Médicos Titulares, en la cual se dispone que aquellos profesores que, por razón de distancia á la cabeza del partido ó por impedirsele ocupaciones profesionales urgentes, no puedan personalmente concurrir al acto de la elección de compromisarios, deben remitir por correo ó en otra forma segura, á la subdelegación respectiva la cédula sellada que les enviará previamente el subdelegado, escribiendo en ella el nombre del compromisario que voten, la firma del votante y la fecha de la remisión.

\*Se dispone también que únicamente pueden tomar parte en la votación los médicos que actualmente sean titulares, lleven ó no cuatro años en el desempeño de la titular.

## CONCURSO LITERARIO

La Asociación Española Artística Literaria, dedicada al fomento de las letras y las artes en la juventud, celebrará un concurso literario en la primera quincena del próximo Octubre, que, á juzgar por las bases, revestirá gran importancia.

Se concederán premios á los siguientes trabajos:

Al mejor drama en un acto, juguete cómico en un acto, diálogo y monólogo.

A la mejor composición poética, con libertad de metro y asunto. Composición en versos libres, dedicada á la juventud literaria, y al mejor romance cómico sobre la mitología pagana.

A la mejor novela, breve, que no exceda de 100 cuartillas y que pase de 40. A un trabajo científico literario; cuento serio y cuento cómico, no excediendo ninguno de estos últimos de 10 cuartillas.

Se exige que los trabajos sean originales, inéditos y sin firma ó señal que denuncie su procedencia.

En un sobre, que contendrá el nombre y seña del autor, irá escrito igual título que el del trabajo presentado.

El plazo de admisión terminará el día 5 de Octubre, á las diez de la noche.

Cuantas más noticias necesitan los que deseen tomar parte en el Concurso, pueden obtenerlas en la secretaría de la Asociación, calle de Luchana, núm. 37, principal izquierda.

## DE PROVINCIAS

### Una carta del director de Obras públicas

**Tortosa 4.**—El director general de Obras públicas ha dirigido una carta al director del *Diario de Tortosa*, haciéndose cargo de las quejas que dicho periódico viene formulando contra la empresa del ferrocarril del Norte y ofreciendo, de acuerdo con el ministro de Agricultura, corregir con todo rigor las faltas que se noten.

### Ejercicios de tiro

**Segovia 4.**—En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Terégnan, se ha verificado la discusión del ejercicio de tiro, tomando la palabra varios jefes y oficiales que asisten al curso.

Aumenta el entusiasmo ante los ejercicios.

El alcalde y los vecinos se desviven por procurar cómodo alojamiento á las tropas.

### La feria de Aranjuez

**Aranjuez 4.**—Hoy se ha inaugurado la feria, con bastante animación.

Han acudido muchísimos forasteros. Mañana se celebrará la corrida de novillos.

En el mercado de ganados se hacen numerosas transacciones.

### Escuela de Industrias

**Zamora 4.**—Se ha recibido con mucha alegría la noticia de la continuación de la Escuela elemental de Industrias.

Elogiábase la gestión que con dicho objeto ha hecho el diputado á Cortes por este distrito, Sr. Galarza, á quien la población se muestra agradecida.

### Noticias de Murcia

**Murcia 4.**—Para los Juegos florales que, organizados por el Ayuntamiento, se han de celebrar la noche del 11 en el teatro Romea, se han presentado 142 composiciones.

A pesar de la reserva que guarda el Jurado, se tiene por seguro que la flor natural se ha adjudicado al poeta de Motril D. Caspar Esteve, por una hermosa composición titulada *La Bandera*.

—Hoy se ha verificado en el Ayuntamiento la entrega de microscopios á los huertanos que se han distinguido en las prácticas verificadas para la elección de semilla destinada á la cría de gusanos de seda.

### Condenado á muerte

**Burgos 4.**—Ha terminado el juicio por jurados contra Gregorio Serrano, que dió muerte á un hermano suyo llamado Gabriel en Ciruelos de Corvera, y ha sido condenado á muerte el procesado.

### Dos desgracias

**Linares 4.**—Al regresar de una partida de caza Lorenzo Rodríguez Roderos, natural de Membrella (Ciudad Real), dejó la escopeta detrás de una puerta.

El arma se disparó, hiriéndole en un muslo. El desgraciado falleció á los pocos momentos de ingresar en el hospital.

—De la mina Arroyanes ha sido extraído un obrero muerto.

Pereció aplastado por un enorme peñón que se desprendió de la mina.

### Inauguración de un mercado

**Caldas de Malarella 4.**—La Cámara Agrícola del bajo Ampurdán, organizadora del mercado de ganados de Lagostera, ha inaugurado hoy la sucursal de esta población con mucha animación.

Se otorgarán premios á los mejores ejemplares de ganado de cerda, vacuno y caballar, y darán varias conferencias sobre temas agrícolas. D. Manuel Raventós, presidente de la Federación Agrícola Catalana Balsa, y D. Ignacio Girma, del Centro Agrícola de San Isidro.

### Un pueblo con dos alcaldes

**Guadix 4.**—El pueblo de Cogollos, perteneciente á este distrito, ha estado dando por espacio de varios días el extraño espectáculo de tener dos alcaldes presidentes del Ayuntamiento, uno liberal y otro conservador, cada uno de los cuales se proclamaba el legítimo y auténtico poseedor de la auto-

Esto dió origen á agrias polémicas, que acabaron por solucionarse á tiro limpio.

Por fortuna, aunque de los encuentros resultaron algunos heridos, todos ellos lo eran de carácter leve. Se reconstruyó la Guardia civil, quedando con esto restablecido el orden.

\*En la cárcel han ingresado nuevo procesados.

## La Liga Marítima en Sevilla

Con motivo de la llegada á Sevilla del secretario general de la Liga Marítima Española, D. Adolfo Navarrete, terminado con éxito su viaje de propaganda, se reunieron el día 1.<sup>o</sup> del corriente mes en el domicilio social de la Compañía de Navegación Vascos-Andaluza sus representantes, D. Tomás y D. Luis de Ibarra, con los gerentes y directores de las Compañías Sevillana, Vinuesa y Bética, Sres. Molina, Ortíz y Pino.

\*A la reunión asistió el Sr. Navarrete. Se acordó celebrar reuniones sucesivas, para concretar las modificaciones necesarias en la ley de protección á la marina y para constituir en Sevilla una junta y sección provincial de la Liga.

Se trató también del proyecto de Montepío y Caja de Ahorros, y se convino en dedicarle en otras reuniones toda la atención que merece.

El Sr. Navarrete ofreció volver á Sevilla, siempre que las circunstancias lo exijan.

## OBISPOS CUBANOS

Los periódicos de Cuba recibidos por el último correo dan cuenta de haber sido nombrados Obispos: de la Habana, el señor González Estrada, y de Pinar del Río, el padre Orús.

El Sr. González Estrada era actualmente provisor del obispado de la Habana.

Cuenta treinta y siete años y es natural de Cuba.

También es cubano el padre Orús. Ha sido cura de Matanzas y ahora lo era de la parroquia del Angel, de la Habana. Tiene sesenta años.

Muy pronto será nombrado el Obispo de Cienfuegos.

## Comercio exterior en Julio

No ha sido satisfactorio el curso que ha llevado el comercio exterior en Julio. Las importaciones se elevaron á 66.752.678 pesetas, con aumento de 4.242.715 sobre igual mes del año anterior.

Las exportaciones fueron de 62.152.043 pesetas, con baja de 294.492 respecto á Julio de 1902.

Han aumentado las importaciones al mismo tiempo que ha disminuído la exportación. La baja recaó en la plaza por la cantidad de 1.200.000 pesetas.

En los siete meses transcurridos del corriente año, la importación ha sido de 468 millones, cifra redonda, con alza de 5 1/2 sobre el año pasado.

La exportación fué de 446 millones y tercio, con aumento de 28 millones respecto de igual período del año anterior. Corresponde á primeras materias cinco millones; á artículos fabricados, ocho millones; á sustancias alimenticias, ocho millones y medio, y á la salida de plata, poco más de cinco millones.

La balanza mercantil en Julio arrojó un saldo en contra nuestra de cuatro millones y medio, y en los siete meses de 21 millones, mientras que en el mismo tiempo del año 1902 fué de 34 millones; de modo que en el año actual ha mejorado el saldo en 13 millones.

## LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

### Gracia y Justicia

Real orden disponiendo cese en el despacho interino de la Dirección general de Prisiones el subsecretario de este ministerio.

—Otra accediendo á la permuta solicitada entre los registradores de la Propiedad de Sanlúcar la Mayor y Mahón.

### Gobernación

Real orden confirmando la suspensión del secretario del Ayuntamiento de Miajadas, decretada por el gobernador civil de Cáceres.

—Otra declarando que, por lo menos hasta la publicación del real decreto de 21 de Julio de 1900, los servicios prestados por los maestros de escuelas públicas, como tales maestros, deben considerarse como servicios municipales.

—Otra disponiendo se den por terminadas las licencias que se hallan disfrutando los empleados de este ministerio, debiendo encontrarse, sin excusa de ningún género, en sus respectivos destinos el día 15 del actual.

### Instrucción pública

Real decreto aprobando el presupuesto adicional para la terminación del edificio destinado á Facultad de Medicina y Hospital clínico de Barcelona.

# EDICION DE LA NOCHE

## El Rey Eduardo de regreso

**Londres 4 (9 n.).**—El Rey Eduardo VII ha llegado esta noche á Londres de regreso de su visita, en Viena, al Emperador de Austria.—*Fabra.*

## El descuento del Banco de Inglaterra

**Londres 4.**—El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento, del 3 que estaba, al 4 por 100.—*Fabra.*

## LOS CAMINOS VECINALES

La *Gaceta* publicará mañana una real orden del ministro de Agricultura, en que se previene el procedimiento que han de seguir las corporaciones interesadas en la construcción de los caminos vecinales, al ofrecer sus auxilios al Estado, procedimiento cuya tendencia primordial es la brevedad.

\*El fundamento preámbulo expone la necesidad de comunicaciones que España siente, y haciendo referencia á sistemas de legislación de otros pueblos más adelantados, en que los Municipios subvienen á estas necesidades, dice que es preciso llegar á esa perfección gradualmente, por lo que adopta el sistema intermedio de unir al Estado y los Concejos en la comunidad de la obra. El Estado, reconociendo todos sus crédi-

— Otro suprimiendo las secciones de estudios elementales de Industrias y de Bellas Artes establecidas en los institutos de segunda enseñanza.

## Carne de la Argentina

En el Club Español de Buenos Aires se han reunido más de 30 ganaderos y comerciantes españoles y argentinos, bajo la presidencia del ministro de España, D. Julio de Arriano, con objeto de tratar de la formación una Sociedad mercantil que se dedique á la exportación de carnes argentinas á nuestra Península.

El Sr. Díaz, comisionado nacional *ad honorem* en España, que ha hecho del proyecto un estudio detenido, entiende que la exportación de ganado en pie, aunque no sería negocio desafortunado, no es de resultados tan positivos como la de carnes refrigeradas; entre otras razones, porque los gastos excesivos que demanda disminuyen notablemente las utilidades, mientras que la exportación de carnes muertas, que exige gastos relativamente insignificantes, proporciona beneficios líquidos tan importantes, que increíble parece que no se haya emprendido en gran escala.

Un estudio científico respecto á carnes exportadas en las condiciones de refrigeración antedichas, ha demostrado que, lejos de perjudicarse, se benefician en el transporte. El Sr. Arriano corroboró lo expuesto por el Sr. Díaz, con datos que él ha adquirido aquí, en nuestra Península, y durante su estancia en la Argentina, ofreciéndole en cuanto de él dependiese á secundar la realización de su proyecto llamado á producir notables beneficios.

Desde luego, quedó nombrada una comisión, compuesta de siete vocales, para que haga un detenido estudio del proyecto y proponga la mejor manera de realizarlo.

Los auxilios que sobre esa obligación general ofrecen los Ayuntamientos, se concretarán en la adquisición y acarreó a los puntos convenientes de la piedra sin machacar necesaria para el firme en el número de kilómetros que tengan por conveniente de los 200 designados.

Los auxilios de la Diputación provincial, empresas y particulares, serán en efectivo. Todos los ofrecimientos se harán por conducto y con la garantía de la Diputación provincial respectiva. Si éstas faltasen, quedará inhabilitada la provincia para nuevos auxilios de caminos vecinales, y obligada a devolver al Estado la cantidad que hubiese invertido en las obras.

Los auxilios en efectivo podrán pagarse al Estado por anualidades que importen cada una el 10 por 100 del presupuesto total de construcción de los 200 kilómetros de caminos vecinales designados.

Para computar el auxilio total de cada provincia, se valorará la piedra ofrecida para el firme a los precios del presupuesto, y se sumarán a su importe todas las demás cantidades ofrecidas, excepción hecha de la expropiación.

Las provincias que ofrecen auxilios superiores al 50 por 100 del costo de las obras, serán desde luego elegidas para la construcción de éstas, aparte de las diez señaladas para el concurso.

Para el objeto de este concurso se clasifican las provincias en los tres grupos siguientes: A. Barcelona, Cádiz, Madrid, Valencia y Sevilla.

B. Alicante, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Orense, Gerona, Granada, Jaén, León, Málaga, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Tarragona, Toledo, Valladolid y Zaragoza.

C. Albacete, Almería, Avila, Baleares, Burgos, Canarias, Castellón, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Santander, Segovia, Teruel y Zamora.

Las dos provincias que dentro del primer grupo ofrecen más auxilio en relación al presupuesto de las obras, serán las elegidas para emprender éstas. Análogamente serán elegidas cuatro del segundo grupo y cuatro del tercero, que en conjunto constituyen las diez provincias en que se propone el Gobierno iniciar la construcción de caminos vecinales.

Terminado el plan de caminos vecinales que se está ultimando, se abrirá pública información por un plazo de diez días sobre la utilidad de los caminos que en su momento figure al frente de aquél.

Esta información sustituirá, para los efectos que más adelante se dirán, a la prescrita en los artículos 39 de la ley de Carreteras de 4 de Mayo de 1877 y 50 de su Reglamento.

Terminados en cada provincia los proyectos de los referidos 200 kilómetros, se someterá a una nueva información pública por el plazo de otros diez días, y esta información sustituirá a la dispuesta en el artículo 28 de la ley y 51 de su Reglamento.

Al propio tiempo que se abre esta información se invitará por los gobernadores a las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, empresas y particulares interesados en la relación de las obras a que presenten a la Diputación provincial las ofertas de auxilios para la ejecución de los caminos vecinales de que se trata.

Debidamente garantizadas por la Diputación provincial estas ofertas, las elevarán los gobernadores con toda urgencia con los expedientes informativos a la dirección general de Obras públicas.

En vista de los expedientes informativos y proposiciones de auxilios, el ministro de Agricultura, previa propuesta de la dirección general de Obras públicas, designará las diez provincias que resultasen elegidas, publicando en la Gaceta el fundamento de dicha elección y los auxilios ofrecidos por todas las provincias.

El Estado emprenderá por el sistema de administración inmediatamente la obra, procurando ejecutar por destajos todo lo que sea posible.

En las provincias designadas para construir en este año caminos vecinales, y sin perjuicio de empezar desde luego el Estado las obras, quedan obligados los Ayuntamientos respectivos a incluir en sus planes municipales los caminos vecinales de que se trata con preferencia a los demás que tengan y a consignar en el próximo presupuesto a la partida correspondiente porque se hubiese comprometido. Desde el momento que esto se realice, teniendo el carácter de carretera municipal, podrán los Ayuntamientos usar de las facultades que les concede la ley Municipal para la prestación personal (a que se refiere el art. 53 del Reglamento de carreteras) repartimiento y arbitrios.

Las informaciones públicas que prescribe la ley de carreteras para las obras municipales quedarán sustituidas por las mencionadas antes.

Las obras se ejecutarán bajo la dirección de la Jefatura de Obras públicas.

### DE MARINA

#### El presupuesto

El ministro de Marina se dedica estos días, como ya dijimos, a dar los últimos toques al proyecto de presupuesto de su departamento, el cual llevará probablemente al primer Consejo de ministros que se celebre.

En el nuevo proyecto se establece una economía, con relación al del Sr. Sánchez de Toca, de tres a cuatro millones de pesetas. La rebaja es importante, atendiendo a lo reducido del presupuesto de Marina, y la noticia de ella no ha producido buen efecto entre el personal de la Armada, que se queja de que se introduzcan economías en presupuesto que resulta insignificante, si se le compara con el de Guerra, y deplora que el año de gastar menos deje desatendidos o mal dotados servicios de verdadera importancia y necesidad.

El Sr. Cobián, según repetidas veces ha manifestado, quiere presentar un presupuesto claro y sincero, en el cual los servicios no quedan indotados, como ocurre al presente; pero sin consignar créditos de más ni de menos, evitando así el tener que acudir luego a las peticiones de créditos suplementarios.

Reorganización de servicios

Otro de los asuntos que ocupan la atención del Sr. Cobián es la reorganización de servicios de Marina, que se propone llevar a cabo por partes, convenido de la dificultad de implantar de una vez la reforma por la importancia de todos y cada uno de los puntos que han de ser objeto de ella.

Una de las reformas que primeramente se llevarán a cabo, es la del Reglamento de situaciones de los barcos.

En su deseo de que el personal de la Armada adquiera y conserve la necesaria práctica de mar, propónese el Sr. Cobián suprimir la llamada segunda situación—durante la cual están los barcos sin navegar y con sólo la mitad de su dotación—sustituyéndola por otra que se llamará de reserva activa, en la cual los barcos navega-

rán llevando a bordo mayor número de personal que el que se asigna a la segunda situación.

Otro de los proyectos en estudio es el referente a las reservas navales.

### Los fogoneros

Propónese también el Sr. Cobián mejorar en lo posible la situación de las clases y cuerpos subalternos de la Armada, al presente no muy envidiable.

En breve dictará una real orden aumentando hasta el doble, en vez del tercio que se le concede hoy, la ración a la sufrida clase de fogoneros, en los días de mar en que presten servicio.

También tiene el ministro en estudio la reforma del Reglamento de dicha clase.

### Generales que no cobran

Por falta de crédito no podrán ser abonadas sus pagas, desde el mes próximo, a los generales pertenecientes a la escala de reserva de la Armada.

Es de suponer que antes de fin de mes se arbitrarán los recursos necesarios para cubrir estas atenciones.

### Destinos de reservistas

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de Marina de la escala de reserva que estén sirviendo destinos no comprendidos en la plantilla de los asignados a aquella escala, cesen en el desempeño de los mismos.

### Nombramientos

Los ordenadores D. Carlos Saralegui y D. Leopoldo H. de Solís han sido nombrados, respectivamente, ordenador de pagos del departamento de Cartagena y comisario interventor del de Cádiz.

### Petición desestimada

Ha sido desestimada una instancia de don Elías Calvo y Marín, pidiendo que se le concediera la exclusividad durante diez años para el transporte de viajeros y mercancías en el puerto de Barcelona.

### Noticias de San Sebastián

El Sr. Necedal.—Botadura de un yate.

San Sebastián 5 (4 t.) El Sr. Necedal ha apizado su viaje. Sus amigos ignoran cuándo llegará, y se proponen conseguir que se detenga aquí algunos días.

—Se ha lanzado al agua el yate *Alarban*, construido en los talleres de Cai Arriba por encargo del inglés Mr. Harry.

Al acto asistieron muchos invitados. El barco tenía izadas las banderas española e inglesa.—*Mencheta.*

### DE BARCELONA

Una mujer herida.—Empleados presos.—Un Consejo de guerra.

Barcelona 5 (4 tarde.) En un teatro de la calle de Paralelo se le disparó una cápsula cargada de perdigones a un actor de la compañía que allí actuaba, hiriendo a una mujer llamada Encarnación Pastor.

Se dice que han sido procesados tres empleados de Telégrafos, por suponerseles complicados en recientes estafas realizadas por el procedimiento del *entierro*.

En breve se celebrará un Consejo de guerra contra un capitán, acusado de malversación de caudales.—*Mencheta.*

Los empleados de la Compañía general de Tranvías han presentado a la dirección varias quejas.

En caso de ser desatendidas, se declararán en huelga.—*Mencheta.*

### AYUNTAMIENTO

#### Toma de posesión

Esta mañana se ha posesionado del cargo de teniente de alcalde del distrito de la Inclusa el concejal D. Ramigó Sánchez Qovisa.

#### Subasta

Se ha verificado hoy, en la primera Casa Consistorial, una subasta para la construcción de alcantarillado en la calle de Jorge Juan, siendo adjudicada con el 15 por 100 de rebaja en el precio tipo a D. José Roquer.

### EL EJERCITO SERVIO

Noticia desmentida

Belgrado 5.—Los rumores que han circulado sobre propósitos de la oficialidad del ejército serbio de dimitir en masa si no son procesados los que interviniere en el regicidio del rey Alejandro, carecen de fundamento, según se asegura en los círculos oficiales.

### El crimen del Retiro

Hoy han prestado declaración ante el Juzgado que instruye sumaria por el crimen del Retiro, las dos sobrinitas de la víctima. Han manifestado que estando jugando en el Parterre, vieron entrar a su tía acompañada de Antonio Villarejo; que ambos iban riñendo y que ellas fueron detrás de ellos un rato, sin entender las recriminaciones que se dirigían.

Al llegar al sitio del crimen, Antonio sacó un revólver, y apuntando a la víctima, disparó. Falló el tiro, y las niñas, que al ver el revólver hubieron precipitadamente asustadas, oyeron después varios disparos, que fueron los que causaron las heridas de la joven y de su matador, quien falleció anoche en el hospital Provincial.

### EL DESEMBARCO

EN CONSTANTINOPLA

Paris 5.—El desembarco de contingentes de infantería de marina en Constantinopla, de que ha dado cuenta el telégrafo, debe ser consecuencia de la circular enviada por el gobierno de la Sublime Puerta a los embajadores, diciendo que aquélla ha hecho cuanto está en su poder para proteger a los extranjeros, y rogando que las embajadas adopten por sí mismas las medidas de protección que juzguen necesarias.—*Fabra.*

### Viaje del Rey

Excursión a Canfranc

Jaca 5 (10'40 m.) Acaba de salir el Rey para Canfranc. Para llegar al fuerte de Coll de Ladrónes,

tendrá que subir D. Alfonso una grade de 366 peldaños.

El Rey se propone prolongar su excursión hasta los límites de la frontera.—*Mencheta.*

Canfranc 5 (11'5 m.)

En este momento han llegado a esta población el ministro de Estado, el gobernador civil y los correspondientes de los periódicos.

En Castillejo y Villana, pueblos por donde habrá de pasar el Rey, se han levantado arcos y los vecinos han adornado sus casas.

En Canfranc han levantado dos arcos que figuran un bonito túnel de ramaje con infinidad de banderas y galletadas.

El elemento oficial y la población entera se halla esperando al Rey a la entrada del pueblo.—*Mencheta.*

Canfranc 5 (11'5 m.)

En este instante empiezan a replicar las campanas de todas las iglesias del pueblo y se oyen disparos de numerosos cohetes indicando que se halla a la vista la comitiva regia.

Los marqueses de Tovar y Viana y el duque de Bivona hacen el viaje en automóvil. El día espléndido.—*Mencheta.*

Canfranc 5 (11'30 m.)

Ha llegado el Rey con los Príncipes de Asturias y su comitiva.

La población le ha tributado un entusiasta recibimiento.

Al llegar a la población fué saludado con vítores y aclamaciones, al propio tiempo que las bandas de música dejaban oír la Marcha Real.

Se han disparado también muchos cohetes y se han repetido sin cesar los vivas al Rey, a los Príncipes y al ferrocarril de Canfranc.

El Rey se muestra muy contento de estas excursiones, que dejan verdaderamente rendidos a cuantos los acompañan.

Al llegar el Rey a Canfranc, el alcalde le dirigió expresivo saludo, haciendo constar el agradecimiento del pueblo por recibir la visita del monarca.

D. Alfonso le ofreció apoyar las pretensiones de Canfranc.

En este momento dispónese el Rey a partir para Coll de Ladrónes. Desde allí irá hasta la frontera de Francia, distante once kilómetros.—*Mencheta.*

### Telegrama del Emperador Guillermo.

Canfranc 5 (11'30 m.)

El Rey ha recibido un telegrama del Emperador de Alemania participándole haber revistado el 4.º cuerpo de ejército, al cual pertenece el regimiento de que es coronel D. Alfonso, y dirigiéndole un expresivo saludo.

El Rey le ha contestado expresándole su agradecimiento.—*Mencheta.*

### En Coll de Ladrónes

Canfranc 5 (3 tarde.)

A las doce ha llegado la comitiva a pie, al sitio donde comenzará el túnel internacional, a 1.100 metros sobre el nivel del mar.

Desde Canfranc al fuerte de Coll de Ladrónes existen dos fortines de defensa.

En la carretera, junto al puente militar inmediato al proyectado túnel, se ha levantado un pabellón rústico, donde almorzó el Rey y su séquito.

El puente está admirablemente construido y se terminó hace dos años.

El proyectado ferrocarril ocupará la vía romana, cuyo empedrado se conserva en muchos puntos.

El delegado francés M. Barderain, consejero provincial, ha cumplimentado al Rey en Canfranc, asociándose a las aspiraciones del pueblo.

En Coll de Ladrónes, que está a siete kilómetros de Francia, esperaban al Rey los Sres. Aura Boronat, conde de la Viñaza, Morán, diputado provincial, el general de Artillería Sr. Ordóñez y la escolta.—*Mencheta.*

### El telégrafo sin hilos

Berlin 5.—El Protocolo de la Conferencia preliminar radio-telegráfica para la admisión de despachos de cualquier sistema, ha sido firmado por Alemania, Austria, España, Estados Unidos, Rusia y Francia.

Italia e Inglaterra no lo han hecho por los compromisos contraídos con Marconi.—*Fabra.*

### Vapor correo

Barcelona 5.—Procedente de Port-Said ha llegado a este puerto el vapor *Alicante*, de la Compañía Trasatlántica.

### El «Río de la Plata»

Palma 5.—Ha llegado a este puerto, procedente de Barcelona, el crucero *Río de la Plata*.

Permanecerá aquí varios días, y después saldrá a visitar los puertos del litoral.

### Carrera de automóviles

Berlin 5.—El Emperador ha autorizado que el año próximo se verifique la carrera de automóviles con el premio de la Gordón Benett en Hamburgo.

### Consejo de ministros

El Consejo terminó momentos antes de las seis. El primero que abandonó el salón fué el señor ministro de Marina, que sale esta noche para Ceceñuela, donde mañana pasará el día con su familia.

### Nota oficial

El presidente dió cuenta de las noticias telegráficas y postales, por extremo satisfactorias, relativas al viaje del Rey, que es objeto en todas partes de entusiastas aclamaciones y demostraciones incesantes de lealtad y cariño.

El Consejo resolvió dos expedientes de competencias: uno entre el gobernador de Ciudad Real y el juez de Daimiel, y otra entre el gobernador de Teruel y el juez de Castellote.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la propuesta de repartimiento de la contribución rústica, urbana y pecuaria para el año próximo, y fué aprobada.

El mismo ministro puso después en conocimiento del Consejo el contenido de la comunicación recibida del Banco de España, acerca de la elevación de 4 1/2 por 100 del interés sobre los préstamos con garantía de valores públicos, y el Consejo acordó autorizarle para contestar afirmativamente sin pérdida de momento.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un expediente de suministro de víveres para el penal de Santoña, durante el mes de Septiembre, y fué aprobado.

El de la Guerra lo hizo de dos expedientes de exención de subasta de su departamento, y fueron aprobados.

El de Marina expuso el resultado de su visita a los arsenales de Cartagena y la Carraca, y de las medidas que se propone adoptar.

El ministro de Agricultura propuso al Consejo, y éste aprobó, que fueran incluidas en la cotización oficial las obligaciones emitidas por el gobierno marroquí en el empréstito garantizado por un núcleo de banqueros españoles.

## Balance del día

El Sr. Romero Robledo ha celebrado esta mañana una conferencia con el presidente del Consejo.

Refiriéndose a ella, ha dicho el señor Villaverde que careció en absoluto de importancia política, siendo sólo un acto de cortesía que el futuro presidente del Congreso ha realizado cerca del jefe del Gobierno.

Poco después, el Sr. Romero Robledo conferenció con el ministro de Hacienda.

El Gobierno carece de noticias oficiales relativas al desembarco en Constantinopla de tropas europeas para proteger a los súbditos de sus respectivos países.

Hoy mismo telegrafiará el presidente del Consejo al ministro de Estado para que le informe acerca de este particular.

Decididamente el Sr. Villaverde no irá a Valladolid a reunirse con la corte. Quien saldrá mañana para dicha población, es el subsecretario de la Presidencia, Sr. Alba.

El ministro de Marina marchará el día 10 a visitar el arsenal del Ferrol.

Nuevamente ha negado hoy el jefe del Gobierno que tenga noticia alguna relacionada con irregularidades cometidas en el estampillado de la Deuda exterior.

A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

Según el Sr. Villaverde, no se trataría de la fecha de la reunión de Cortes, pues el Gobierno tiene el criterio de que se deben abrir antes de Noviembre para que puedan discutirse con cuanta amplitud sea necesaria los presupuestos.

Aunque han dicho algunos periódicos que se hablará en el Consejo de presupuestos, y especialmente del de Marina, esto carece de fundamento—añadió el Sr. Villaverde,—pues mi deseo es que no nos ocupemos de ellos hasta que estén poco menos que ultimadas todas las modificaciones que hayan de introducirse en los ya presentados a la Cortes.

Por separado publicamos la Nota oficial del Consejo.

S. M. el Rey ha estado hoy en el pueblo de Canfranc, y después visitó el fuerte próximo de Coll de Ladrónes.

El Sr. Villaverde ha dicho que el permanecer el Rey en Jaca más que en ninguna otra de las poblaciones que está recorriendo, obedece a las expediciones que ha de realizar a los fuertes inmediatos, en cada una de las cuales empleará un día.

La Sociedad **Aguas sulfurosas y sulfídricas artificiales** (Olzaga, 1, duplicado), recuerda al público que sus procedimientos para obtener aguas sulfurosas potables y perfectamente similares de las naturales, han sido inventados por el catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, Sr. Muñoz del Castillo, y tienen privilegios por veinte años, que solo este balneario está autorizado para usar.

## BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 5 SEPTIEMBRE 1933  
COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios	Día 4	Día 5	Diferen. <sup>a</sup>
<b>4 0/0 interior</b>			
Série F de 50.000 p...	78 05	78 15	+ 0 10
E 25.000.....	78 05	78 15	+ 0 10
D 12.500.....	78 05	78 15	+ 0 10
C 5.000.....	78 05	78 15	+ 0 10
B 2.500.....	78 05	78 15	+ 0 10
A 500.....	78 05	78 15	+ 0 10
<b>G y H 100 y 200.....</b>			
En diferentes series	78 05	78 15	+ 0 10
Fin mes.....	78 15	78 25	+ 0 10
Fin próximo.....			
<b>5 0/0 amortizab.</b>			
Série F de 50.000 p...	97 10	97 25	+ 0 15
E 25.000.....	97 10	97 25	+ 0 15
D 12.500.....	97 10	97 25	+ 0 15
C 5.000.....	97 15	97 25	+ 0 10
B 2.500.....	97 10	97 25	+ 0 15
A 500.....	97 15	97 25	+ 0 10
En diferentes series.	97 10	97 25	+ 0 15
Fin mes.....			
Fin próximo.....			

**Ayuntamiento**  
Ob. Municipales de 250 pta. 8 0/0 interés Id. por resultados 4 0/0 de 500 pta. a 47.200. 74 50  
Id. para pago exp. pta. 5 0/0, 500 pta.  
**Bancos y Socied.**  
Acciones B. España. 472 00 472 00  
Id. B. Hipotecario. 178 00  
Océulas f.d. 5 0/0... 102 25 102 25  
Océulas f.d. 4 0/0... 102 25 102 25  
Banco Castilla.....  
Banco Hisp.º Amer. 135 00  
Banco Español Oréd.  
Ac. O.º de Tabacos. 422 00 428 25 + 0 25  
Soc. Elec. Chamberl.  
Elec. Mediodía.....  
Norte España. 1.º sér

**Pesetas nominales negociadas:**  
4 0/0 interior.—452.000.  
Id. fin mes.—1.100.000.  
5 0/0 amortizable.—233.000.  
Banco de España.—10.500.  
Compañía de Tabacos.—50.000.

**Cambios sobre el extranjero**  
PARIS  
A la vista, 50.000 a 36'50.  
» 100.000 a 36'50.  
LONDRES  
A la vista, libra esterlina, 1.000 a 34'40.

**Después de la Bolsa**  
Cierre.—A las 5'20.—4 por 100 interior,

En mes. 78'27 dinero.—Barcelona, fin mes, 78'26.—Paris, 4 por 100 exterior, 31'40.—Renta francesa, 97'55.

**Bolsa de Barcelona**  
Barcelona 5 (16'34).  
Interior, 78'23.—5 0/0 Amortizable, 97'17.—Nories, 60'33.—Alicantes, 98'70.—Orense, 33'65.—Colonial, 136'65.—Mercantil, 34'40.—Arctis.

**De la «Agencia Fabra»**  
Paris 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 31'30.—3 por 100 francés 97'75.

## CURIOSIDADES

**El comercio de botellas en Reims**

Según datos publicados por la Cámara de Comercio de Reims, durante el año 1902 a 1903 se exportaron al extranjero 22.523.746 botellas; se han enviado a los almacenistas, expendedores y consumidores del país nada menos que 9.835.412, lo que da un total en el movimiento de este comercio de 31.859.158 botellas.

Si a esa cifra se añaden los envíos de negociantes a negociantes dentro del departamento, que ascendieron a 4.670.444 botellas, se obtiene la cifra total para dicho comercio de 36.529.602 botellas.

Las cifras anteriores ausan un aumento sobre el ejercicio de 1901-902 de más de dos millones de botellas en las expediciones para el extranjero, y de un millón y medio en las del interior.

## La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca la siguiente:  
A las ocho de la mañana, 18' sobre 0  
A las doce de la tarde, 30' sobre 0.  
A las cuatro, 27' sobre 0.  
La máxima fué de 32' sobre 0.  
La mínima de 15' sobre 0.  
El barómetro marca 709.—Variable.

## CHARADA

—¡Hola, Antonio! te hallo prima.  
¡Qué tercia cinco de andar!  
A ti te pasa algo grave que quieres disimular.  
—Pues, hijo, estoy como siempre.  
—Lo que es eso, di que *cuagua*.  
Y además estás muy negro.  
—Es del *dos tres de la fragua*.  
—¡Y luego tienes un ojo *tres cuatro quinta* e hinchado!  
—Como que no hace dos horas que con Antonio me he pegado.  
—¿Y por qué ha sido la rifa?  
—Porque le dije un chiquillo: maestro, le encuentro *todo*, y le dió con el martillo.  
Es claro, le defendí.  
de palabras nos trabamos,  
y al término del trabajo a morradas nos liamos.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.  
(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior  
A U T O R I Z A D A

# Ibarra y Compañía

**SEVILLA**  
 Línea regular de vapores  
**entre Bilbao, Sevilla, Marsella**  
 y puertos intermedios  
**DOS SALIDAS SEMANALES**  
 de los puertos comprendidos entre  
**BILBAO y MARSSELLA**  
 Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla  
 Tres salidas semanales de todos los demás puertos  
**HASTA SEVILLA**  
 Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

**FRENOS DE FERROCARRILES**  
 Con Patente de Invención núm. 14.911, expedida por  
 VEINTE años el 30 de Septiembre de 1893 a nombre de  
**MR. CHARLES LUYERS,**  
 de Bruselas, Bélgica  
 Se reciben órdenes en:  
**Madrid, calle de Génova, 15, 2.º deca. Madrid**

**APABATOS PARA EL DESCENSO,**  
 la marcha y el trabajo bajo el agua  
 de una ó varias personas  
 Con Patente de Invención núm. 21.253 expedida por  
 VEINTE años el 13 de Septiembre de 1897 á  
**Messrs. STEFANO KUNKL y GIUSEPPE PINO**  
 de Génova, Italia  
 Se reciben órdenes en:  
**Madrid, calle de Génova, n.º 15, 2.º d.ª Madrid**

Sangre Pura es la fuente de buena salud.  
**La Zarparrilla**  
 del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,  
 Quita aqu. el Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.....  
 Millares de personas han declarado en pro de las  
 virtudes cura tivas de la Zarparrilla del Dr. Ayer.  
 Sus cartas llegan diariamente por el correo. No  
 son meras teorías pues todos los comunicantes  
 aseveran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó,  
 Mujeres presas de debilidad y cansancio que han  
 tenido que guardar cama, acorrajadas por una  
 infección escrofolosa y extenuadas, que padecían  
 de enfermedades propias de su sexo, escriben  
 agradecidas, de haber sido perfectamente curadas.  
 Aquellos que desean aprovecharse de su experien-  
 cia y ponerse sanos y fuertes, tomen

**La Zarparrilla del Dr. Ayer**  
 el gran restaurador de fuerzas y depurativo de  
 la sangre.

**CATARROS, TOS PERTINAZ,**  
 bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar  
 tuberculosis  
**CAPSULAS SERAFON**  
 DE GUAYACOL Y IODOFORMO  
 Capsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo  
 y Eucalipto.  
 Solución de los mismos medicamentos para in-  
 yecciones subcutáneas.

**REGALIZ PECTORAL L. B.**  
 á base de alquitrán  
 La superioridad de esta pasta, sobre las otras pas-  
 tillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho  
 uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las  
 farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en  
 la caja que rodea la pasta.  
 Fábrica en Bayona: L. Le Boer

Para tener verdadera  
**AGUA DE VICHY (FRANCIA)**  
 Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la  
 capsula.—Célestins: gota, arenillas, diabetes.—Gran-  
 de-Grille: hígado.—Hopital: estómago.—Téngase  
 cuidado de designar las fuentes.—De venta en las  
 buenas farmacias.

... La mejor preparación para conservar,  
 restaurar y embellecer el cabello es ...

**El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.**



Conserva la  
 cabeza libre de  
 caspa, sana los  
 humores molestos  
 e impide la caída  
 del cabello. Cuando  
 el cabello se  
 pone seco, claro,  
 marchito ó gris,  
 le devuelve el  
 color original y su  
 contextura, esti-  
 mulando un nuevo  
 y vigoroso creci-  
 miento. Deutera  
 se emplea el Vigor  
 del Cabello del Dr.  
 Ayer, suplantando  
 todas las demás pre-  
 paraciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

**El Vigor del Cabello**  
 del Dr. AYER.  
 Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

**NO MAS SANAS**  
 Tintura inglesa instantánea  
 Premiada en Exposición Internacional 1876  
 con Mención honorífica  
 La única para teñir los cabellos y la barba en to-  
 dos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo mo-  
 rano y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.  
 —Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de  
 Flora, para borrar el cutis.—Albina, Blanco de  
 Lals, para hacer desaparecer las pecas.—Alcibada,  
 pomada para dar brillo á los cabellos después de ha-  
 berse aplicado la tintura.  
**CASA DESNOUS,** perfumista, 102, rue Richelieu,  
 París y en todas las farmacias, droguerías y peru-  
 merías de España.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO**  
 El día 16 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Co-  
 ruña, el vapor  
**ALFONSO XII**  
 directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme  
 y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colom-  
 bia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

**LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA y MÉJICO**  
 El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de  
 Cadix el vapor  
**MANUEL CALVO**  
 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distin-  
 tos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de  
 Cadix, el vapor  
**MONTSERRAT**  
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma,  
 Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Currago, Puerto Cabello  
 y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Hab-  
 ana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del  
 Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos  
 directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje  
 para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San  
 Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo,  
 Coro, Carúpano, Trinidad, Gtanta y Cumana, con trasbordo en Currago.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
 El día 12 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas in-  
 termedias, el vapor  
**ISLA DE PANAY**  
 directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sir-  
 viendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India,  
 Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
 El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga  
 y el 7 de Cadix, el vapor  
**REINA MARÍA CRISTINA**  
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA DE CANARIAS**  
 El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22  
 de Cadix, el vapor  
**M. L. VILLAVERDE**  
 directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y  
 Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cadix, Alicante y Valencia.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
 El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cadix el vapor  
**SAN FRANCISCO**  
 para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la  
 costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TANGER**  
 Salidas de Cadix: Lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

**Cubiertas acorazadas**  
 indestructibles, no exigen reparaciones, incombustibles,  
 apoyadas libremente, apropiadas aun para mayores dimensiones y para toda  
 clase de formas. Por consiguiente, son las más económicas y mejores.  
 No tienen piezas de unión de madera, entablados ni enlaidados, ladrillos, pi-  
 zarras, chapas de metal, ni pasta ni fieltro; no están revestidas de chapas on-  
 duladas, placas de cristal, magnesia ni cemento.  
 Con ventanas para iluminación, luz cenital y ventilación  
 Pudiéndose construir ó disponer con ellas  
 Terrazas, azoteas y paredes con puertas  
 Para detalles dirigirse á C. KINDERMANN, Arquitecto.  
 Herbst Strasse. Número 24.—Berlín Reinickendorf

**Cerevisina** Levadura seca  
 de cerveza  
 Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero  
 volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus  
 efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para fa-  
 cilitar su empleo; y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.  
 La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los fun-  
 góculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados, de psoriasis, herpes ó  
 eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La  
 CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticar-  
 ia; etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez  
 de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.  
 París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.  
 La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.  
 La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.  
 La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.  
 La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.  
 La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.  
 La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando ésta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.  
 De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

**Jarabe de Rábano Yodado**  
 de Grimault y Compañía  
 Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del  
 aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las  
 erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para  
 resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.  
 8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Calle de Olózaga, 1, Madrid  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
 38 AÑOS DE EXISTENCIA  
**SEGUROS sobre LA VIDA**  
**SEGUROS contra INCENDIOS**

**VIÑO DE BUGEAUD**  
 TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO  
 El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.  
 Se vende en las Farmacias y Droguerías.  
 En París, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Regenerador de la sangre  
**Hierro de Leras**  
 Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, ojos blancos ó irregulares de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.  
 En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

**PILDORAS HOLLOWAY**  
 Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, atendiendo á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**LA ESTRELLA**  
 Sociedad Anónima de Seguros  
 Capital social: 10.000.000 de ptas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de ptas.—Administradores, depositarios y Banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y rentas vitalicias.  
 Delegación en Madrid: MAYOR, 33, principal.

**VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT**  
 La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los anémicos, los convalecientes, los tísicos los ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.  
 París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**ANUNCIOS, RECLAMOS**  
 y noticias para los periódicos de Madrid, provincia y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA,  
 Calle de Alcalá, 6 y 8, entresuelo  
 Se remiten tarifas á quien las pida con 'ombina-  
 ciones de varios periódicos reunidos, á precios eco-  
 nómicos.—También se reciben ESQUELAS de defun-  
 ción y aniversario.  
 Alcalá, 6 y 8, ent.º.—Teléfono 517.—Madrid

**Las jaquecas y neuralgias**  
 Se calman á los pocos minutos  
 tomando 3 ó 4

**PERLAS DE TREMENTINA DE CLERTAN**  
 Preparadas por un procedimiento  
 Aprobado por la Acad. de Medicina de París  
 Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos  
 cada vez que se necesita recurrir á él  
 Si la dosis de 4 perlas no produce alivio, es inútil  
 continuar usándolas  
 De venta en frascos en todas las farmacias.  
 Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERE  
 19, rue Jacob, París

**CUAGION SEGURA**  
 Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con Fe, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combate con éxito positivo dichas dolencias.  
 De venta en las farmacias y droguerías.

**1832-1903** Después de casi tres cuartos de siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios,  
**Zarparrilla y Pildoras DE BRISTOL**  
 siguen produciendo las mismas sorprendentes cura-  
 ciones.

**EL JARABE FENICADO**  
 de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosés, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera é Influenza.—París, 8, rue Vivienne.

PIANO ocasión 400 pesetas.—  
 Trujillos, 3, 1.º izquierda.

**C.º COLONIAL**  
 CAFÉS CHOCOLATES  
 Mayoría MADRID

**VINAGRE**  
 Superior de Tecedor y verdadera  
**Agua de Botot**  
 Sólo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.  
 17, Rue de la Paix, París

**Colagogo indiano de OSGOOD.**—El gran remedio contra las fiebres y tercianas.—Hace ya más de un cuarto de siglo que las virtudes del Colagogo indiano á la casa Lerman y Kemp á introducir esta valiosa medicina en los mercados extranjeros.—El Colagogo indiano es una preparación puramente vegetal que puede ser tomada sin temor por la naturaleza más delicada y sensible. De venta en farmacias y droguerías.

**Adolescentes que sufren del estómago.**—Nada los curará más pronto y seguramente tan ótan como el **Elisir Grez**

**Bronquitis, tisis, catarros, Curación asegurada de todas las afecciones pulmonares.** Todos los que padecen del pecho deben tomar las capsulas del Dr. Ferriss.—22, Plaza de la Madeleine, 22, París.

**Linimento Gezean**  
 Para los caballos  
 Solo este precioso tónico reem-  
 plaza al cantero, y cura radica-  
 lmente en pocos días las co-  
 jeras, hieladuras, esguinces, al-  
 cances, moletas, esparavanes,  
 alfileres, sobrehuesos, flejedades,  
 etc.—Revisivo y resolutorio in-  
 mejorable en las enfermedades in-  
 ternas.—Precio 3 frs. Depósito  
 general: Farm.ª Guanau, 276,  
 rue St-Honoré, París.

**Zomoterapia**  
 El Zomol, plasma muscular (jugo de carne desecada) prepara-  
 do en frío, encierra los pre-  
 ciosos elementos constituyen-  
 tes de la carne cruda. Prescrito  
 en la tuberculosis, la neurastenia,  
 la clorosis, la anemia y la  
 convalecencia. Tres cucharadas  
 de café de ZOMOL representan  
 el jugo de 200 gramos de  
 carne cruda.—Véndese en todas  
 las farmacias.

**Santal Midy**  
 Inofensivo, suprime el  
 soplo, la cubeba y las  
 inyecciones. Cura los flu-  
 jos en  
 48 horas  
 Cada capsula lleva el  
 nombre Midy.—De venta,  
 en las buenas farmacias.

**Remedio de Abisinia EXIVARD**  
 En polvos, cigarrillos, hojas  
 para fumar.—Soberano contra  
 asma, catarro,  
 opresión y todas las afecciones  
 espasmódicas de las vías respi-  
 ratorias.—30 años de buen éxito.  
 —Medallas de oro y plata.—  
 París, 102, rue Richelieu.

**Vértigos, PALPITACIONES,** nes, aturdimien-  
 tos, calambres de estómago, vó-  
 mitos nerviosos, cólicos hepáti-  
 cos.—Las personas sujetas á es-  
 pasmos, deberán llevar siempre  
 este medicamento: PERLAS de  
 Clertan, que se venden,  
 en frascos, en las buenas far-  
 macias.

**A los** que sufren de dolores  
 y no pueden dormir  
 recomendamos el uso del Jarabe  
 de Follet.—De venta en las  
 farmacias y en la fábrica, rue  
 Jacob, 19, París.

**PROFESOR.**—Se ofrece para dar lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza en su casa y á domicilio.  
 Argensola, 3, 4.º